1.ª SECCION

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7000 — SANTA FE, MARTES 6 DE ABRIL DE 1926

Escuela Normal

[illegible]

Un acto de justicia

[illegible]

El gobernador electo de La Rioja

[illegible]

Defensa contraproducente

[illegible]

La caza en plena ciudad

[illegible]

Un propósito plausible

[illegible]

Hechos alarmantes

CONTINUAN LLEGANDO VAPORES EXTRANJEROS CON EPIDEMIAS A BORDO

[illegible]

Los braceros en el Chaco

INFORMACIONES ERRONEAS

[illegible]

Los jesuitas contra sus propios alumnos y el gobierno nacional

En nuestra edición del domingo publicamos una nota informativa respecto a la actitud insólita adoptada por la rectoría del Colegio de la Inmaculada al no enviar al Ministerio de Instrucción Pública de la Nación la nómina de los certificados de estudios de los bachilleres egresados el año anterior, con grave perjuicio para estos que hasta ahora no han podido inscribirse en ninguna Facultad de las Universidades del país.

Pues bien, el rector del establecimiento intenta refutar ese suelto y de paso a los poderes nacionales que le exigen al establecimiento llene los requisitos reglamentarios.

Pero mientras la rectoría insinúa una polémica y a la vez una rebeldía cuando dice: "En cuanto a otros requisitos, aunque no los temen tampoco, pero no pueden admitirlos sin menoscabar derechos provinciales. Lo cual no harán sin expresa autorización oficial del Gobierno de la Provincia".

Así pues que mientras se hacen elucubraciones con pretensiones de definiciones legales, los ex-alumnos bachilleres están sin saber cómo se resolverá su situación, que es lo único que interesa y a ello debe propender la rectoría en cumplimiento de su deber certificando de verdad los estudios de quienes se han cursado y jugado en el establecimiento.

Véase ahora lo que dice el rector:

Santa Fe, 4 de abril de 1926.

Señor director del diario SANTA FE. — Presente.

De mi consideración:

En el diario que Vd. dirige, y en el número de hoy, he leído, con sorpresa el suelto titulado: "El Colegio de los Jesuitas conspira contra sus alumnos".

Digo "con sorpresa" porque un colegio que conspira contra sus alumnos conspira contra sí mismo, como quiera que el colegio no lo forman las paredes, sino los alumnos y la dirección.

Para que la verdad quede en su lugar, voy a hacer algunas observaciones que espero de la caballerosidad de Vd. quiera publicar en su diario.

Dice el suelto que "de acuerdo con la reglamentación nacional, ese colegio (de la Inmaculada) debe enviar al Ministerio de Instrucción Pública los certificados de estudios de sus bachilleres, a fin de que puedan ser visados por el ministro".

Como antecedentes **de derecho**, incluyo a Vd. una hoja impresa, donde consta la situación **legal** del Colegio de la Inmaculada, y sus obligaciones con la Inspección General de Enseñanza Secundaria.

De esos antecedentes se deduce: 1) que "los alumnos de los institutos de enseñanza secundaria establecidos por autoridad de los Gobiernos de Provincia, podrán incorporarse a los Colegios de la Nación, en el curso que les corresponda, **sin más requisito que la presentación de los certificados de exámenes**, siempre que sus programas comprendan las mismas materias que las de los Colegios Nacionales de la República (Ley de 30 de septiembre de 1878, art. 5º).

2) que "el Colegio de la Inmaculada Concepción de Santa Fe está reconocido como instituto de enseñanza secundaria, establecido por autoridad del Gobierno de esa Provincia" (decreto de 27 de noviembre de 1891, art. 1).

3) que "queda reconocido en las condiciones y con opción a los beneficios del art. 5 de la Ley sobre libertad de enseñanza de 30 de septiembre de 1878 el Colegio de la Inmaculada Concepción de la Provincia de Santa Fe (decreto de 1o. de diciembre de 1892, art. 1).

4) que "el Colegio de la Inmaculada Concepción quedará sometido, **en cuanto a inspección de la enseñanza de los programas**, a las mismas condiciones que los Colegios Nacionales de la República" (decreto de 27 noviembre 1891, art. 2. Id. de diciembre 1 de 1892, art. 5).

Consta, pues, que la ley de 30 de septiembre de 1878, art. 5, acuerda beneficios a los Colegios Provinciales o "institutos de enseñanza secundaria, establecidos por autoridad de los Gobiernos de Provincia".

Consta también que esos beneficios los acuerda la ley "**sin más requisito** que la presentación de los certificados de exámenes".

Entonces, si el Colegio de la Inmaculada Concepción de Santa Fe es "instituto de enseñanza secundaria, establecido por autoridad del Gobierno de esa Provincia", goza de los beneficios que acuerda la ley de 30 de septiembre de 1878 "**sin más requisito que la presentación de los certificados de exámenes**".

Más como la ley pone la condición "siempre que sus programas comprendan las mismas materias que las de los Colegios Nacionales de la República", por eso los decretos del P. E. de 1891 y 1892 establecen: "el Colegio de la Inmaculada Concepción quedará sometido, **en cuanto a inspección de la enseñanza de los programas**, a las mismas condiciones que los Colegios Nacionales de la República".

No se trata, pues, de privilegios concedidos al Colegio de la Inmaculada, como "Colegio de jesuitas", sino de privilegios concedidos al Colegio de la Inmaculada como **Colegio Provincial**, dirigido por los jesuitas, en virtud de un contrato hecho por el Gobierno de la Provincia y aprobado por la Asamblea Legislativa de la misma Provincia.

Como antecedentes **de hecho** diré que el Ministerio de Instrucción Pública ha reconocido, hasta ahora, la **autonomía** del Colegio de la Inmaculada, inclusive el señor ministro Dr. Antonio Sagarna, en el expediente, que tengo a la vista, de Octubre 29 de 1924.

Por fin, ahí están los ex-alumnos del Colegio de la Inmaculada, y entre ellos el Dr. Mateo Quijano actual, subsecretario del ministerio de Instrucción Pública, que pueden testificar donde y como legalizaron sus certificados de bachiller, expedidos por el Rectorado del Colegio de la Inmaculada.

Con lo dicho cae por su base el castillo de naipes que se intenta levantar, para "hacer cumplir las leyes del país a esos señores jesuitas". Estos señores del Colegio de la Inmaculada funcionan precisamente al amparo de la Ley de 1878 y los decretos del P. E. de 1891 y 1892. Ni temen estar controlados por el Ministerio de Instrucción Pública, al contrario, reconocen que lo están, y quieren estarlo "**en cuanto a inspección de la enseñanza de los programas**". En cuanto a otros requisitos, aunque no los temen tampoco, pero no pueden admitirlos sin menoscabar derechos provinciales. Lo cual no harán, sin expresa autorización oficial del Gobierno de la Provincia.

Y esto baste, por ahora, pues el suelto en cuestión contiene otras afirmaciones, cuya falsedad refutaré más adelante, si fuere preciso; pues he de ausentarme, por unos días, de esta capital, en cumplimiento de deberes de mi cargo.

Saludo al señor director con toda consideración. — **Joaquín Añón S. J.**, rector.

Ahora bien, para que se vea si es o no caprichosa la actitud de la rectoría, transcribimos la nota que un bachiller ha recibido de la Dirección de Estadística y Personal del Ministerio de Instrucción Pública de la Nación que dice así:

"Buenos Aires, 23 de marzo de 1926.

Señor.......

En respuesta a su nota del 19, hago saber a Vd. que su certificado, al igual que los correspondientes a otros condiscípulos suyos, se encuentra detenido esperando que el Colegio de la Inmaculada remita la nómina respectiva, **sin cuyo requisito no es posible legalizar**, si no media una resolución especial. Saludo a Vd. Manuel Viana".

Y bien, ¿debe o no enviar esa nómina el Colegio? ¿Por qué no lo hace? Es lo que los ex-alumnos reclaman con toda justicia. Y nada más.

La ampliación del puerto es una necesidad

[illegible]

Simpática iniciativa

PERPETUANDO DIGNAS MEMORIAS

[illegible]

El sonado asunto

De la falsificación de libretas en Córdoba

[illegible]

Pró camino de Naré a Helvecia

[illegible]

Alumbrado público para el barrio Piquete

[illegible]

La comuna de Santa Rosa

GESTIONES QUE DEBE REALIZAR

[illegible]

Las perspectivas de la cosecha de caña de azúcar

[illegible]

El dispensario de Florencia

[illegible]

La venta de ganado a peso vivo

HA SIDO INTERVENIDA LA CONTABILIDAD DE VARIAS CASAS DE COMERCIO DE ROSARIO

[illegible]

"La ruta de los conquistadores"

De Jacinto A. Figuerero

Para el diario SANTA FE

Cada vez que nos hallamos en presencia de un libro recién editado, experimentamos esa extraña sensación, que se siente ante lo desconocido, como si un enigma, próximo a develarse, nos estuviera acechando desde lo ignoto, para sorprendernos con una nueva resonancia que, armonizándose con las infinitas dispersas en el espacio a través del cual marchamos anhelantes, viniera a satisfacer, en parte, la inextinguible sed, que, sin cesar, hostiliza a todos los que en virtud de razones, tal vez para nosotros incomprendidas, — recorremos los escabrosos caminos iluminados por el arte.

No nos tentó nunca el papel de Zoilo. Por eso, al abrir un libro nuevo, no se dibuja en nuestros labios la sonrisa maliciosa del crítico severo y mordaz, atento sólo a las fallas, sino la avidez de encontrar en la exploración emprendida páginas buenas que, tanto por la firmeza de la idea como perfección de forma, apaciguen momentáneamente ese constante afán por lo bello, con el que palpitan, como con una nueva vida, las almas algún tanto elevadas sobre las crasas materialidades de los egoísmos circunstantes.

Y si en esta tarea nos sale al encuentro una página buena, no titubeamos en afirmar, a pesar de los reparos que nos opongan, que el libro donde esa página se encuentra, es un libro bueno, un libro que debe leerse.

No nos interesa tampoco a qué escuela o tendencia pueda pertenecer la nueva producción. No es la escuela la que salva las obras, sino el arte. Y éste, multiforme como las inteligencias en que se anida, brilla por igual entre la luz, los colores y la serenidad de una mañana llena de sol y armonía, como entre los estruendos de las borrascas.

Si un canto del Dante, una estrofa de Verlaine, un poema de Darío, un cuadro de Giorgione, un mármol de Miguel Angel, una rima de Becquer, un ritmo de Palestrina, una sonata de Bethoven, un aria de Verdi, constituyen notas imperecederas y monumentos de gloria para el espíritu humano, no es por las escuelas dentro de las cuales los críticos han colocado a esos autores,— que no reconocieron escuelas — sino por el soplo divino de la inspiración que animó sus creaciones inmortales.

Así que al leer un libro, lo hacemos sin prejuicios de ninguna especie.

No vivimos bajo el tutelaje de extrañas tiranías.

Si manifestamos nuestra opinión, es porque ella es el producto de la sinceridad y del convencimiento.

Y esa sinceridad que nos acompañó en la lectura de la obra con que el joven escritor Jacinto A. Figuerero acaba de presentarse al público, nos ha llevado al convencimiento de que el libro es bueno, de que el libro debe leerse, en la seguridad de que el sentimiento más delicado no ha de mancharse ni torturarse con la repetición de los lugares comunes, de los que hoy, tanto abusan los escritores, en el afán de llamar la atención excitando los bajos instintos de la sensualidad.

El señor Figuerero está muy lejos de esa literatura que huele a piezas ensombradas, y de la que ya estamos hartos.

Alguno echará de menos el que en la obra no aparezcan tipos heróicos.

No vemos la razón de esa exigencia.

Si los personajes que desfilan en los tres relatos sociales, que integran el libro, son seres vulgares, tristes, indecisos, faltos de carácter, es porque así los encontró el autor, y tal cual los vió en la pobreza moral del medio, los colocó sobre el panel. Cada uno de ellos lleva en sí no sabemos qué de fracaso que lo predestina a ser todo, menos lo que a primera vista podría suponerse, un conquistador.

Estas pobres almas, con sus ansias, sus prejuicios, sus caprichos, dudas y miserias, muévense sobre "La ruta de los conquistadores", como un contraste ante la noble bizarría y decisión de aquellos antiguos héroes que ya abrían sus picadas a través de los bosques inmaculados ya escalando las altísimas cimas, pasearon por el continente su legendario valor de hombres indomables hechos a todas las batallas, y que dispuestos siempre a vencer, vencían y triunfaban.

El autor quiso pintarnos un ambiente social, y ha conseguido con amplitud su propósito.

Puede estar satisfecho.

La pureza del lenguaje, la claridad de la concepción, y ese secreto artístico de saber decir bien una cosa después de la otra, campean nítidamente en todo el libro, el que, más que obra de un escritor que se inicia, parece ser el testamento de un hombre envejecido en la filosofía y el estudio de las costumbres de un pueblo, y que, al fin, de sus investigaciones, hubiera querido cristalizar en una nueva crónica todo el resultado obtenido a través de su larga peregrinación entre sus semejantes, tal cual ellos son.

Las descripciones intercaladas con maestría, como quien no quiere la cosa, constituyen, en el ritmo de la narración, uno de los principales atractivos de la obra. En ellas, con pinceladas breves, concisas y llenas de colorido, se nos presentan, en pocas líneas, tanto la soberbia magnificencia de los paisajes andinos, como el horror de un incendio entre cuyas llamas consúmense, en un instante, juntamente con la vida, las descabelladas ilusiones, que fueron la perpetua obsesión del extraño Hildebrando.

El humorismo del primer relato, bien llevado desde un principio, culmina dignamente en la muerte de su protagonista Carrizo, el misántropo lugareño, símbolo de esos fantoches de relumbrón infaltables en todas las ciudades provincianas, los cuales, a pesar de su manifiesta inutilidad, viven preocupando a sus ingenuos conciudadanos, atentos siempre a lo que harán, sin advertir que son del todo incapaces de hacer algo digno de mención.

La idiosincrasia del juez Arnedo, es común a muchos figurones de tierra adentro.

Es tan feliz y precisa su presentación, que, inadvertidamente, a medida que vamos leyendo, substituímos el nombre de Arnedo por el de otros ilustres conocidos, quienes, mientras se dedican a apostolizar para el público, desmienden sin darse cuenta siquiera, con la debacle de sus propios hogares el dogmatismo de su ciencia abstracta y desprovista de la realidad de las cosas.

La dolorosa comicidad de la última parte del libro, acredita a su autor como estilista de fibra y observador profundo de nuestras costumbres y modalidades. La indecisión y las amarguras del pobre empleado, metido, muy a pesar suyo, en el cruel dilema que las circunstancias políticas le plantean, no podían ser expuestas más al vivo. Es todo una tragedia electoral, repetida, a cada momento, de un extremo al otro del país.

A esta altura, con todo lo dicho creemos haber manifestado que hay, en el libro que nos ocupa, mucho más de la "Página buena" exigida al principio.

Nos complace dejar constancia de ello como igualmente nos complace ver surgir en este libro un escritor de hondos sentimientos artísticos, que, apartándose de las vulgaridades de un cientismo manido con que se pretende hoy invadir el mercado literario, afronta con ventaja los graves problemas sociales y los debate con la preparación de un observador avezadísimo y seguro de lo que dice.

Todos los que lean el libro, — que han de ser muchos, — podrán convencerse de que el señor Jacinto A. Figuerero está en "La ruta de los conquistadores", no como sus personajes abúlicos, sino como un triunfador, y que con su obra, — producto maduro de la plena juventud — promete mucho y bueno para las letras argentinas.

Pocas veces hemos visto diseñarse con manos más firmes y vigorosos la personalidad de un escritor.

Ignoramos qué es lo que le reservará la crítica profesional. No nos preocupa. Nuestra opinión está sinceramente emitida, y eso nos basta.

José BENEDETTI.

Buenos Aires.

Obras dignas de aliento

"LA COPA DE LECHE"

El Concejo Deliberante tiene a su estudio una petición de la "Asociación de padres de las Escuelas Pasteur" y "Santa María de Oro" del barrio Candioti, solicitando un subsidio a fin de implantar entre el alumnado de las mismas, (en total 600 niños) la copa de leche y la miga de pan, obras estas de positivos resultados en la práctica por la saludable reacción que se opera en el organismo de esos niños, q' necesitan de mayores elementos nutritivos para resistir las horas largas de clase, a la que quizás han concurrido mal alimentados.

Como lo hemos informado oportunamente dicha petición ha encontrado un ambiente favorable entre los señores concejales, los que en la sesión de esta noche le han de dar su asentimiento, según es de esperarlo, en beneficio de los niños de las citadas escuelas.

Un menor mató a otro de un balazo

El suceso ocurrió en Malabrigo, mientras cazaban — Se trata de un hecho casual

En Malabrigo, departamento General Obligado, se ha producido un lamentable accidente de esos que causan dolorosa impresión. Ha quedado con él, en evidencia, una vez más, los peligros de las armas de fuego, cuando con ellas no se adoptan las medidas de precaución necesarias.

Los menores Dinas Naon Coellos y Eustaquio Zarazúa, salieron a cazar por las inmediaciones de la citada localidad. Caminaron varias horas y en momentos que se disponían a dar un alto a fin de descansar un momento al último de los nombrados se le escapó un tiro del rifle que llevaba que fué a herir mortalmente a Coelis, en el cuello, lado derecho, falleciendo poco después.

En conocimiento de lo ocurrido la autoridad policial procedió a detener a Zarazua. De las averiguaciones que se han practicado se deduce se trata de un accidente casual.

Se ha dado cuenta del suceso al señor Juez de Instrucción en turno.

Sumisión a las tutorías

Los diputados antipersonalistas del congreso, han aprovechado la coyuntura que les ofrece el conflicto suscitado por el conocido decreto del P. E. clausurando las sesiones y poniendo en vigor el presupuesto de 1921, para testimoniar su solidaridad al presidente de la república y ofrecerle su apoyo en las presentes circunstancias, sin duda difíciles.

Quien sabe cómo irán a salir del paso esos legisladores, que así renuncian a la dignidad de su investidura, defendiendo la mala causa ejecutivista del doctor Alvear, pero no se han de lucir seguramente, primero porque así estarán, como el gobierno, contra la Constitución y segundo porque numéricamente en la cámara no podrán decidir nada por sí solos, aun cuando para el caso crean contar con la ayuda de los conservadores, quienes también parecen dispuestos a pronunciarse en favor del ejecutivo.

La política suele conducir a estos extravíos en que se pierde el concepto de los deberes parlamentarios y de la propia investidura.

Para el caso de juzgarse la conducta presidencial y adoptarse una resolución en salvaguardia de los prestigios y fueros del congreso, entre irigoyenistas y socialistas harán quórum. Y bien sabido es que estos últimos ya han censurado el célebre decreto de referencia.

Cabe señalar la actitud sumisa del impersonalismo y la moral de sus principios constitucionales.

Falla visiblemente ante el halago de los que mandan y pretenden erigirse en tutores del congreso.

EL EMPRESTITO

PAGOS EFECTUADOS EN EL DIA DE AYER

La comisión administradora del empréstito hizo ayer efectivo estos pagos:

A Roca Fernando Meroni Hnos. y Cía., por construcción edificio para escuela de Toleras $ 8.081.

—A Tarquino Gervasoni, edificio escolar en Esperanza $ 4.264.20.

Mejoras necesarias en determinados barrios

Hay calles clausuradas y otras en mal estado

Nuestra capital ha progresado mucho en estos últimos años, extendiéndose su población en distintos lados de la ciudad, formándose nuevos barrios.

Recorriendo estos, se nota de inmediato que hace falta la acción de las autoridades municipales para que progresen tal cual corresponde. De lo contrario estarán siempre estancados.

Tenemos, por ejemplo, el barrio Progresista, donde se hace necesario el arreglo de las principales calles a fin de que no sufran las consecuencias los vecinos; en el Norte del municipio, hay clausuradas con evidente daño para el vecindario; en el sud-oeste, otras en tal mal estado, que en épocas de lluvias se convierten en verdaderas lagunas, quedando las aguas estancadas días y días, constituyendo un peligro para la salud pública. Además, se hace también necesario, la ampliación del alumbrado público hasta algunas calles donde ahora no existe.

Son todas mejoras que deben acordarse desde que llenarán verdaderas necesidades en las zonas del municipio a que nos referimos. Los vecinos, en su oportunidad, elevarán solicitudes a la Municipalidad pidiendo esas obras de mejoramiento.

Un hombre fué destrozado por un tren

El accidente ocurrió en jurisdicción de Arroyo Aguiar, creyéndose que sea un tren de pasajeros el causante.

En la madrugada de anteayer, se ha producido un accidente ferroviario de fatales consecuencias, en jurisdicción de Arroyo Aguiar, departamento La Capital, hecho que aparece rodeado de misterio.

El aviso llegó al Departamento Central de Policía, pasadas las dos y media de la madrugada, trasladándose inmediatamente el comisario inspector, don Lauro A. Coronel, acompañado del empleado Segovia del Moral.

Dicho funcionario constató que se trataba de uno de los tantos hechos que se vienen produciendo desde un tiempo a esta parte, en los cuales queda siempre una víctima, sin que puedan conocerse, con toda exactitud, las circunstancias que rodean al suceso.

De las averiguaciones que se han practicado, se deduce que el hecho debe haber ocurrido de doce de la noche a la una de la madrugada, o quizás antes.

La víctima— [illegible]

Ha resultado víctima el ciudadano Lorenzo Coria, argentino, de 40 años de edad, sin domicilio conocido. Era éste, [illegible]. Parece que durante el día se entretuvo recorriendo los almacenes y bebiendo demasiado, al punto de que al anochecer se encontraba completamente ebrio.

En tales circunstancias, en ese estado, se le vió salir rumbo al norte, tomando por la vía del Central Norte.

Fué en esas circunstancias, arrollado y destrozado por un tren, siendo encontrado su cadáver por un vecino, quien dió cuenta al comisario de Arroyo Aguiar, don José Franco, quien comunicó el suceso a la superioridad, concurriendo entonces el comisario inspector don Lauro Coronel.

El tren que lo arrolló—

Se están practicando averiguaciones a fin de establecer con toda exactitud qué tren fué el que arrolló al ciudadano Lorenzo Coria. Se presume, con todo fundamento, que fué el tren el de pasajeros que, procedente de Deán Funes venía para Santa Fe.

Del cadáver de Coria se hizo cargo la autoridad policial de la localidad de Arroyo Aguiar, por cuanto no se le conocen deudos.

La jefatura de policía de La Capital dispuso el traslado de un sumariante, quien ya ha dado comienzo a su tarea. De este suceso se ha dado cuenta al señor juez federal, doctor Eugenio Puccio.

Se logró identificar a Coria por la ropa y un papel, por cuanto estaba completamente destrozado.

El error y la enmienda

"Están Vds. equivocados. Yo no he dicho eso". He ahí la declaración cotidiana de los que deben rectificar en cada mañana—después de haber meditado sobre la almohada—sus palabras y sus actos del día de la víspera.

Hombres hay en todas las esferas de la vida pública, que invierten así, la mitad de su tiempo en restablecer el orden natural de las cosas, donde el error, la ignorancia, la terquedad o la indiscreción propias, quebrantaron la fuerza secreta que rige la vida ordenada.

Pareciera, en verdad, como que el silencio de la media noche les permitiese sentir, en carne propia, las lesiones inferidas en la dignidad y en los intereses ajenos. Buena conducta, desde luego, aquella que deja margen a la rectificación del error; pero mal criterio, sin duda alguna, aquel que, aplicado a la vida diaria, motiva siempre una ofensa, determina un desequilibrio o enciende un océano.

La actividad del hombre, y en especial del funcionario público, no debe reducirse a consumar errores y a establecer la enmienda. Bien que cuando involuntariamente se yerra se pugne por reparar el mal. Pero muy mal estaría que a sabiendas y conciencia, se violentaran las normas correctas para empeñarse luego en restablecer el equilibrio. Los hombres que así obrasen, jamás podrían ser funcionarios públicos. De mayor provecho sería, indudablemente, su eliminación.

¡Pobre pueblo aquel cuyos funcionarios dividiesen el tiempo en esa forma: la mitad para alterar el orden de las cosas y la otra para restablecerlo a medias!

Compra de materiales para una escuela

Resolviendo favorablemente las gestiones que ha venido realizando la directora de la Escuela Industrial de Señoritas N.o 3 de Rosario, por el Ministerio de Instrucción Pública se ha expedido un decreto autorizando la compra, para dicho establecimiento de las siguientes máquinas, útiles, materiales e implementos:

20 máquinas de coser, marca Singer, 5 escritorios de 8 cajones; 5 docenas de sillas, fab. alemana; 6 roperos de pino; 3 guardarropas; 10 listones percha; 2 bibliotecas chicas con vidrio; 20 mesitas a caballete; 10 mesitas [illegible] 2 [illegible] largos, con y caballetes; 6 bancos para patios; 2 cajas de [illegible]

Información telegráfica del exterior e interior de la república

FRANCIA

SE PROYECTA UN VIAJE DE MARSELLA A B. AIRES EN HIDRODESLIZADOR

PARIS, abril 5. — El ingeniero ruso Gassenko, intenta la travesía del Atlántico, desde Masella a Buenos Aires en un aparato de su invención, llamado hidrodeslizador.

Regresó hoy de Lyon, con el objeto de dar un prolijo examen y revisación de los motores.

En breve realizará los ensayos preliminares.

LOS DIARIOS NO CREEN EN LA POSIBLE PAZ ENTRE FRANCIA Y EL MORO ABD - EL - KRIM

PARIS, abril 5. — Los diarios no creen en el éxito de gestiones de la paz que realizan entre franceses y españoles con Abd-El-Krim.

Alegan que las mismas autoridades no le dan mayor importancia, demostrando haberse ordenado que los ... deben estar listos para ... en acción en las operaciones que iniciarán en la primavera.

GRAVEDAD DEL EX-JEFE DE LA OPOSICION ITALIANA GIOVANNI AMENDOLA

PARIS, abril 5. — El ex-jefe de la oposición italiana Giovanni Amendola, hállase gravísimo y créese que es el resultado de la agresión por parte de los fascistas hace tiempo.

Capital Federal

HOY LLEGO PROCEDENTE DE ESA MONSEÑOR BONEO

CAPITAL FEDERAL, abril 5. — Llegó procedente de Santa Fe, monseñor Boneo, alojándose en el palacio arzobispal, conferenciando con los dirigentes del Cabildo Metropolitano, sobre cuestiones del arzobispado, comentándose un artículo que publica "La Prensa" de hoy, sobre la persecución de que son objeto los clérigos argentinos.

EL VAPOR FRANCES "LIPANI" CONDUCE ENFERMOS DE SARAMPION Y NEUMONIA

CAPITAL FEDERAL, abril 5. — El vapor francés "Lipani", trae consigo numerosos enfermos de sarampión y neumonía.

UNDECIMO ANIVERSARIO DE LA CAJA DE AHORRO POSTAL

CAPITAL FEDERAL, abril 5. — Con motivo de cumplirse el undécimo aniversario de la fundación de la Caja de Ahorro Postal, se celebró una lucida fiesta.

LA INTENDENCIA FACILITO EL TEATRO COLON, PARA CELEBRAR REUNIONES EL CONGRESO DE GANADEROS

CAPITAL FEDERAL, abril 5. — La intendencia facilitó el local del teatro Colón, para celebrar reunión el Congreso de Ganaderos, durante las sesiones de apertura y clausura.

ENTREVISTA DEL GENERAL ROQUEN CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

CAPITAL FEDERAL, abril 5. — El interventor de San Juan, general Roquen, entrevistóse con el ministro del Interior, informándole del estado electoral de aquella provincia.

Mañana visitará al presidente Alvear.

VIAJE DEL MINISTRO RIOS LLANOS, DE CUBA AL JAPON

Se hará cargo de la legación argentina en ese país

CAPITAL FEDERAL, abril 5. — El ministro argentino en Cuba, señor Ríos Llanos, comunica que abandonó aquel país, para dirigirse al Japón, para hacerse cargo de aquella legación.

ENTREVISTA DEL INGENIERO HERSENT CON EL MINISTRO Dr. ORTIZ

CAPITAL FEDERAL, abril 5. — El presidente de la Sociedad del Puerto Rosario, ingeniero Hersent, entrevistóse con el ministro de Obras Públicas, doctor Ortiz, y acordaron acelerar las obras.

QUEJAS DE LAS COMPAÑIAS NAVIERAS POR LAS DESERCIONES DE SU PERSONAL

CAPITAL FEDERAL, abril 5. — Las compañías navieras quéjanse de las diversas deserciones de los tripulantes pues en cada viaje falta personal, aplicándoseles multa de cien pesos oro por cada desertor.

INJERTO DE LA GLANDULA DEL MONO EN UNA PERSONA

CAPITAL FEDERAL, abril 5. — Por primera vez en nuestros hospitales se realizaron operaciones mediante el injerto de glándulas del mono, a una persona, esperándose con gran interés el resultado de ella.

EL EX-MINISTRO Dr. MATIENZO, DESAUTORIZA LA VERSION DE HABER ENVIADO UNA CARTA AL EX-PRESIDENTE IRIGOYEN

CAPITAL FEDERAL, abril 5. — El ex-ministro, doctor Matienzo, desautoriza la versión de haber enviado una carta al doctor Irigoyen, comentando favorablemente los resultados de las recientes elecciones.

Manifiesta haber enviado anteriormente una carta al ex-presidente, con el cual mantiene relaciones amistosas desde 1893, respetándose mutuamente las opiniones.

En dicha carta sólo reproduce opiniones que emitiera en el año 1920, ante la favorable doctrina jurídica de igualdad de las naciones, doctrina iniciada entonces por el doctor Irigoyen.

Contiene también justa congratulación al iniciador de ella, en los momentos que la Argentina era invitada por las grandes potencias del mundo, para discutir esa doctrina, que la organización oligárgica del consejo directivo de la Liga de las Naciones, no aceptaba.

REGRESO EL EX-MINISTRO DOCTOR GALLO

CAPITAL FEDERAL, abril 5. — Llegó hoy el ex-ministro doctor Gallo.

FUTURA PRESIDENCIA DEL SENADO TUCUMANO

CAPITAL FEDERAL, abril 5. — Suena para ser elegido presidente del senado tucumano, que equivaldría la vicegobernación, el senador independiente Javier López.

AGITADOS DEBATES EN LAS CAMARAS DE TUCUMAN, CREESE SE PRODUCIRAN

CAPITAL FEDERAL, abril 5. — Posiblemente produciránse agitados debates por los diplomas de los diputados y senadores en Tucumán, dada la borratina y las innumerables boletas marcadas.

REASUME SUS FUNCIONES EL MINISTRO INGLES ROBERTZON

CAPITAL FEDERAL, abril 5. — El Ministro inglés Robertzon, dió por terminadas sus vacaciones, reasumiendo sus funciones.

NATALICIO DEL REY ALBERTO

CAPITAL FEDERAL, abril 5. — El jueves la legación de Bélgica en nuestro país, ofrecerá una recepción festejando el natalicio del Rey Alberto.

PROXIMA VENIDA DEL MINISTRO ARGENTINO EN LONDRES, Dr. EVARISTO URIBURU

CAPITAL FEDERAL, abril 5. — El 8 de mayo, regresará de Londres, el Ministro argentino, doctor José Evaristo Uriburu.

El crucero "Buenos Aires" hizo su entrada en medio del más grandioso recibimiento

100.000 personas esperaban al crucero argentino en la península

GRANDIOSO RECIBIMIENTO DE LOS REYES DE ESPAÑA Y AUTORIDADES DEL GOBIERNO — ENORME MASA DE GENTE AL LLEGAR EL TREN REAL, INVADIERON LA ESTACION, Y FUE TAL EL EMPUJE ENTUSIASTA QUE SE DERRUMBO PARTE DEL EDIFICIO, HABIENDO 32 HERIDOS Y DOS GRAVISIMOS — CUARENTA AVIONES EVOLUCIONAN SOBRE LA CIUDAD, ESPERANDO AL CRUCERO ARGENTINO— CAPOTO UN APARATO, INCENDIANDOSE, PERECIENDO UNO DE LOS PILOTOS — EL REY ALFONSO ABRAZA Y BESA A LOS TRIPULANTES DEL PLUS ULTRA — LAS FAMILIAS DE LOS MISMOS PRODUCEN ESCENAS DE VIVA EMOCION — DELIRANTE ENTUSIASMO POPULAR

HUELVA, abril 5. — La ciudad amaneció transformada completamente. Millares de forasteros recorren las calles desde la madrugada, pues imposible les fué encontrar refugios, dado que los hoteles y casas de pensiones y casas de familias se encuentran abarrotados de gente.

Poco antes de las 6 de la mañana, más de cien mil personas ocuparon todos los mejores lugares del puerto, para no perder los más mínimos detalles de la llegada del crucero "Buenos Aires". Lo mismo ocurrió en la estación central, por donde debe llegar el rey Alfonso XIII, y demás autoridades de gobierno, que vienen para recibir a los valientes tripulantes del "Plus Ultra" y marinos argentinos.

Al llegar el tren real, la enorme e incomparable muchedumbre rompió los cordones de guardias civiles y soldados, intentando penetrar en la estación.

Tan grande fué la avalancha de gente, que cedieron unas vallas de la mampostería que servían al mismo tiempo como base de la parte del edificio, derrumbándose la esquina de la estación, del que resultaron 32 heridos leves y 2 graves.

Prestáronseles a éstos los auxilios necesarios, con la urgencia inmediata.

El orden se restableció después de este suceso.

La gran comitiva siguió luego hacia el puerto, aclamando ruidosamente a los reyes de España, a la Argentina y a los aviadores.

Apenas se avistó el crucero "Buenos Aires" el entusiasmo fué delirante, indescriptible.

Los pitos de todas las fábricas de la ciudad, con su ruido atronaron el espacio, igualmente las sirenas y los aplausos de ese mundo de gente.

¡Viva España! ¡Viva la Argentina! sólo se sentía de las bocas de ese enjambre de público.

Los buques de guerra que se encontraban en el puerto, contestaban a las salvas de saludos que hacía el "Buenos Aires", el cual hizo su entrada a las 10.15.

Al entrar el crucero argentino, venía escoltado por el crucero español "Blas Lezo", y varios otros buques que se había designado.

Cuarenta aviones militares peninsulares, comenzaron a evolucionar, conjuntamente con seis hidroaviones de la Armada, 12 aeroplanos civiles y tres portugueses, venidos exprofeso para saludar a los bizarros tripulantes del "Plus Ultra".

Una vez amarrado el crucero argentino, los aparatos comenzaron a descender en sus respectivos lugares de aterrizaje, haciendo lo mismo los hidroaviones al costado del "Buenos Aires".

Uno de los aparatos al descender tuvo la mala suerte de capotar, incendiándose. Cuatro de los tripulantes del mismo se lanzaron al agua, desapareciendo uno bajo la superficie.

Se les prestaron los socorros debidos y los auxilios necesarios.

Gran pena causó esto entre el público, cuyo accidente entristeció al rey Alfonso. A pesar de ello, no restó brillo a este acto elocuente.

Apenas descendieron los aviadores, el rey Alfonso conmovido, los abrazó uno a uno, besándolos efusivamente.

Escenas de emoción se sucedieron, cuando las familias de los aviadores hacían lo propio.

La muchedumbre aclamaba delirantemente, vivando siempre a España y a la Argentina.

Jamás presencióse en el mundo entero un recibimiento igual.

Tras ardua labor y lucha la policía pudo contener el entusiasmo extremo del público, viéndose obligada a proceder con energía.

Franco y sus valientes compañeros, ante la emoción que los embargaba, impidióles pronunciar palabra alguna y sólo se dibujaba en sus semblantes, el gesto de la satisfacción inmensa, mientras sus ojos se bañaban de abundantes lágrimas.

En una palabra, puede decirse que el recibimiento tributado a los aviadores españoles y a los marinos argentinos, jamás podrá ser igualado, pues superó enormemente a lo que se preveía.

HUELVA, abril 5. — El rey Alfonso, a bordo del crucero "Cataluña", salió a recibir al "Buenos Aires", cuyo encuentro fué saludado con salvas.

Los pilotos del "Plus Ultra", se trasladaron a bordo de la nave real, cumplimentando así al rey, trasbordando juntamente con el rey Alfonso a un destróyers.

Luego se trasladaron hacia la Rávida, donde la multitud delirante siguió el automóvil vivándolo.

CONCEPTUOSO SALUDO DEL MINISTRO DE MARINA DE ESPAÑA, ALMIRANTE H. CORNEJO, A LA MARINA Y AL PUEBLO ARGENTINO

MADRID, abril 5.—"Próximo ya el momento en que ha de caberme el honor de recibir en el histórico puerto de Palos de Moguer al crucero "Buenos Aires", de la noble Nación Argentina, me es grato trasmitir a los marinos de la hidalga república hermana y a todo el pueblo argentino, por conducto de la United Press, un saludo muy cordial en nombre de la marina española.

"El gallardo gesto argentino, de devolvernos bajo su inmaculado pabellón a los tripulantes del "Plus Ultra", cierra con broche de oro la famosa epopeya del viaje aéreo Palos de Moguer-Buenos Aires, que unirá una vez más a argentinos y españoles para impetrar del cielo perdurabilidad en la unión de ambos países, lo que tan óptimo fruto puede rendirles (firmado): Honorio Cornejo y Carvajal, ministro de Marina".

ASAMBLEA DEL BANCO ITALIA SUDAMERICANO

CAPITAL FEDERAL, abril 5. — El Banco de Italia Sudamericano, citó a sus accionistas a una asamblea para considerar el convenio ad referendum sobre su venta al Banco Italia del Río de la Plata, habiendo divergencias entre los accionistas por entenderse que esa operación disminuye mucho capital real Italo-Sudamericano.

LOS DIARIOS RECLAMAN SE TOMEN MEDIDAS CONTRA LOS ADULTERADORES DE LA YERBA MATE

CAPITAL FEDERAL, abril 5. — Los diarios de hoy reclaman se tomen medidas severas contra la mala calidad de la yerba mate, adulteraciones que es objeto este producto, que hace peligrar la salud pública.

COMENTARIOS DE "LA RAZON" SOBRE LAS OBRAS SANITARIAS DE AGUA CORRIENTE Y CLOACAS

CAPITAL FEDERAL, abril 5. — El diario "La Razón" dice que las las Obras Sanitarias de provisión de aguas corrientes y cloacas, de las provincias de Córdoba, Tucumán, Santa Fe y Paraná, resultan estrechas, por no haberse previsto el crecimiento de esas importantes zonas, pidiendo la ampliación imperiosa de las mismas.

ZARPO EL "RIVADAVIA" PARA PUERTO BELGRANO

CAPITAL FEDERAL, abril 5. — El acorazado "Rivadavia", junto con la escuadra de instrucción, zarparon de Mar del Plata para Puerto Belgrano.

NOTAS POLITICAS

CARTA DEL Dr. ALBINO PUGNALIN AL Dr. TORELLO — SU TEXTO CAUSO ASOMBRO

CAPITAL FEDERAL, abril 5.—El Dr. Albino Pugnalin ha enviado una carta al presidente del Comité Nacional, Dr. Pablo Torello, sobre el juicio político que ha presentado el Dr. Molinari contra el presidente Alvear y sus ministros, diciendo "que los partidos políticos como el nuestro que ha accionado por poderosa disciplina e inspirados por los ideales colectivos, donde no hay manifestaciones individuales en sus legisladores a asuntos graves y que aquellas no son concebibles, sinó como exteriorización, pensamiento o voluntad de sus autoridades partidarias.

"Ni el Comité Nacional ni el grupo parlamentario, ni las autoridades orgánicas del partido, han entendido que ha sonado la hora de entablar juicio político al presidente y que sus actos lo colocan fuera de las filas del radicalismo. A Vd. le tocará juzgar si el Dr. Molinari debe substituirse en ellas con su proyecto de falta de disciplina partidista, señalando como un carácter personal, tal iniciativa".

EL DOCTOR ROCA HACE ENTREGA DE SU DIPLOMA DE DIPUTADO ELECTO POR CORDOBA

CAPITAL FEDERAL, abril 5.—El diputado nacional electo por Córdoba, Dr. Julio A. Roca, entregó su diploma, conversando con los dirigentes conservadores sobre la organización del bloque para organizarlo en forma eficaz.

LOS SOCIALISTAS SOSTENDRAN AL DOCTOR GONZALEZ IRAMAIN COMO MIEMBRO DE LA COMISION DE PODERES

CAPITAL FEDERAL, abril 5.—Los socialistas se inclinan a sostener la candidatura del doctor González Iramain como miembro de la Comisión de Poderes.

LOS RADICALES DE SAN JUAN PIDEN EL RECHAZO DE LOS DIPLOMAS DE VARIOS DIPUTADOS

CAPITAL FEDERAL, abril 5.—Los radicales de San Juan enviaron un memorial a la Cámara de Diputados, solicitando el rechazo de los electos Albarracín, Videla Rojas y Ciro Gutiérrez, por no estar la provincia en condiciones electorales.

PROCLAMACION DE LOS DIPUTADOS POR LA CAPITAL

CAPITAL FEDERAL, abril 5.—En el recinto de la Cámara de Diputados se reunió la Junta Electoral, procediendo a la proclamación de los diputados electos, por la capital, entregándoseles sus respectivos diplomas.

Acto seguido la Junta incineró las boletas correspondientes.

COMENTARIOS SOBRE LA PROXIMA LUCHA ELECTORAL DE ENTRE RIOS, PARA EL CAMBIO GUBERNATIVO

CAPITAL FEDERAL, abril 5.—En los círculos políticos el tema del día, es la lucha electoral próxima de la provincia de Entre Ríos.

Dentro de breves días la convención antipersonalista de esa provincia proclamará el candidato para la vice-gobernación en reemplazo del Dr. Fayó, que falleció, siendo el candidato probable el Dr. Garrayalde.

La fracción irigoyenista inclínase a sostener la candidatura para gobernador del Dr. Bartolomé Vassallo, si bien es cierto que existen otros candidatos, sostenidos por sus partidarios, como son los doctores Heiró y Juvenal de la Puente.

El doctor Vassallo hizo declaraciones que sólo aceptaría si fuera candidato por la unión de las fracciones radicales.

DECLARACIONES DEL SENADOR SAGUIER

CAPITAL FEDERAL, abril 5.—El senador Saguier ha formulado declaraciones, sobre la clausura del Congreso expresando que el presidente Alvear, ha obrado de acuerdo a las circunstancias de que no podría quedar impaga la administración por más tiempo.

Sobre el juicio político presentado por el diputado Molinari, no le da trascendencia por ser una actitud personal que no interpreta el sentir de los mismos correligionarios.

RESOLUCION DE LOS SOCIALISTAS

CAPITAL FEDERAL, abril 5.—En la reunión efectuada por el bloque socialista, resolvieron inquirir de los irigoyenistas quien es el candidato de la mayoría para votarlo, si fuese persona grata.

SE ASEGURA QUE EL BLOQUE IRIGOYENISTA LLAMARA AL ORDEN AL DIPUTADO MOLINARI, SOBRE SU PROYECTO DE JUICIO POLITICO AL PRESIDENTE ALVEAR

CAPITAL FEDERAL, abril 5.—Asegúrase que el bloque radical irigoyenista llamará al orden al Dr. Molinari, con motivo del proyecto sobre el juicio político al presidente, sin haber consultado al bloque.

EL Dr. QUIROZ FUE DESIGNADO PRESIDENTE DE LOS ANTIPERSONALISTAS

CAPITAL FEDERAL, abril 5.—Los antipersonalistas designaron presidente del bloque al Dr. Quiroz.

REELECCION DEL DOCTOR ODDONE

CAPITAL FEDERAL, abril 5.—Los socialistas reeligieron secretario del bloque, al Dr. Oddone.

DEPORTIVAS

SPALLA NO ACEPTA MEDIRSE CON PORZIO

CAPITAL FEDERAL, abril 5.—El boxeador italiano Herminio Spalla, inclínase a no aceptar el desafío del boxeador Porzio, pues partirá en breve para Estados Unidos.

DECLARACIONES DE FIRPO — DESEA MEDIRSE CON SPALLA POR TERCERA VEZ

CAPITAL FEDERAL, abril 5.—Luis Angel Firpo, expresa que en el combate contra Spalla, se sintió débil, debido a que ha rebajado de golpe diez kilos, por cuya razón sus golpes no surtían efecto.

Dice, que si Spalla demora más en este país, no tiene inconveniente en enfrentarlo por tercera vez, pues llegaría para el match, con cien kilos y lo haría regalando la bolsa a una obra de beneficencia.

DESIGNACION DEL EQUIPO DE ATLETISMO QUE IRA A MONTEVIDEO, EN DISPUTA DEL CAMPEONATO SUD AMERICANO — EL SANTAFECINO VISENTIN INTEGRA LA DELEGACION

CAPITAL FEDERAL, abril 5.—La Federación Argentina Atlética, reunióse esta noche, designando el equipo y delegados que intervendrán en el Campeonato Sud Americano de Atletismo a disputarse en Montevideo el 16 del corriente.

Integra la delegación el flamante sportman santafecino A. Visentín.

DESAFIO DEL BOXEADOR GALTIERI A FRATTINI

CAPITAL FEDERAL, abril 5.—El boxeador Galtieri ha desafiado al italiano Frattini.

Desde el aérodromo de cuatro vientos, los aviadores Martínez Estevez, Loriga y González Gallorza, iniciaron el vuelo Madrid - Manila

PELIGROS INMINENTES QUE DEBEN AFRONTAR EN CASI TODO EL TRANSCURSO DE SU GRAN EMPRESA — PROLIJA REVISACION DE LOS TRES AEROPLANOS — LOS AVIADORES CUMPLIERON LA PRIMERA ETAPA DE SU MAGNO VUELO — INDESCRIPTIBLE RECIBIMIENTO A SU LLEGADA

MADRID, abril 5. — Después de haber sido ayer escrupulosamente revisados los aeroplanos en que los pilotos españoles Martínez Estévez, Lóriga y Gallarza utilizan para su gran raid a Manila, y comprobándose sus excelentes condiciones, hoy a las 8.10, levantaron vuelo en dirección a Argel, que es la primera etapa de su vuelo.

Las regiones a recorrer son un todo peligrosas, ya que deben hacer grandes vuelos sobre el mar, significándole un peligro evidente en la menor falla del motor o cualquiera otro percance que obligara a descender.

Además deben cruzar inmensas regiones inhospitalarias, como lo es el gran desierto de Siria. Volar además sobre territorios hostiles, como Irack (en la Mesopotamia) les significa un peligro, en caso de un accidente que debieran aterrizar.

Lo más grave aún, es el grandioso bosque de Brisnania, donde tienen su albergue infinidad de bestias feroces e insectos ponzoñosos.

Esta empresa arriesgada y peligrosa, les resulta a los pilotos españoles un tanto dificultosa, pero la entereza y valentía con que van dotados, les cabe augurar un éxito encomiable. Cualquier incidente que hibiese en el transcurso del gran raid, les sería más fácil remediarlo, dado que el vuelo lo hacen los tres aviones juntos, y el mútuo auxilio podría evitar a remediar el percance.

Así, con todos estos importantes detalles que han sido tomados en cuenta por los valientes aviadores, se encuentran listos para levantar vuelo y volver a asombrar al mundo entero con el triunfo de su gran raid, haciendo flamear victoriosos los colores que ya flamearon con gloria por toda Europa, Africa y América.

MADRID, abril 5. — Comunican de Argel, que los intrépidos y arriesgados aviadores españoles, cumplieron su primera etapa, aterrizando en esa capital a las 12.55. Los pilotos son objetos de grandes demostraciones de simpatía.

MADRID, abril 5. — Con disparos de numerosas bombas, los diarios anuncian la realización de la primera etapa del estupendo vuelo, cuya extensión cubierta por los valientes pilotos es de 800 kilómetros en 4 horas 15 minutos.

ARGEL, abril 5. — A las 12.50 entran en esta ciudad los tres aviones españoles, volando a una altura de 800 metros, realizando una serie de círculos en señal de saludos. Aterrizan en brillante forma a las 12.55.

Los bizarros aviadores se muestran satisfechos de la regularidad de las máquinas.

Esta madrugada saldrán con rumbo a Benghasi, donde la aviación italiana le prepara una grandiosa recepción.

Saldrán a su encuentro cinco grandes aviones italianos, escoltándolos varios kilómetros, para señalarles el lugar del aterrizaje.

MANIFESTACIONES HECHAS POR LOS AVIADORES PENINULARES

ARGEL, abril 5. — Entrevistados los aviadores peninsulares que realizan el raid Madrid - Manila, manifiestan que durante el trayecto de su primera etapa un fuerte viento contrario soplaba continuamente, por cuya razón se desviaron algo de la línea que trazaran. Hoy a las 6 de la mañana, levantarán vuelo con rumbo a Túnez.

ARGEL, abril 5. — Los aviadores españoles levantáronse a las cuatro de la madrugada para reanudar su vuelo a Túnez, si es posible llegar de día a Benghasi.

Administración nacional

PAGOS ADMINISTRATIVOS

CAPITAL FEDERAL, abril 5.—Mañana se iniciarán los pagos de sueldos administrativos.

ESTADO DE LA DEUDA CONSOLIDADA

CAPITAL FEDERAL, abril 5.—De la Tesorería General de la Nación comunican que el estado de la deuda consolidada el 1o. de abril era de 481.259.908 pesos papel, habiéndose reducido en marzo a $ 1.937.290.

NAVALES

EL MINISTRO DE MARINA Y ALTOS JEFES DE LA ARMADA, REVISTARON EL "RIVADAVIA" Y LA ESCUADRA DE INSTRUCCION

CAPITAL FEDERAL, abril 5.—El ministro de Marina y altos jefes de la Armada revistaron en Mar del Plata al acorazado "Rivadavia".

Recorrieron todos los buques fondeados en el puerto y las naves que forman la escuadra de instrucción recogiendo excelente impresión.

ROSARIO

CONFERENCIAS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

ROSARIO, abril 5. — El profesor uruguayo doctor Musso, dió esta tarde una conferencia en la Facultad de Ciencias Económicas. Su colega, doctor Salgado, mañana hará lo propio.

EXHIBICION DE LOS PLANOS DE ENSANCHE DEL JOCKEY CLUB

ROSARIO, abril 5. — En el local del Jockey Club, exhíbense los planos de ensanche del edificio, hechos por el arquitecto Durán.

Dichas obras costarán novecientos mil pesos.

EN TREN EXPRESO PASO PARA BUENOS AIRES, GRAVEMENTE ENFERMO, EL GOBERNADOR Dr. CARCANO

ROSARIO, abril 5. — De Córdoba para Buenos Aires, en un tren expreso, pasó gravemente enfermo el gobernador de Córdoba, doctor Cárcano.

REGRESO A ESA EL DOCTOR URDANIZ

ROSARIO, abril 5. — Para ésa, el ministro de Instrucción Pública, doctor Urdániz.

UN ASUNTO GRAVE

La yerba que consume la población

ROSARIO, abril 5. — Desde hace tiempo, los diarios vienen ocupándose sobre la mala calidad de la yerba mate que consume la población. Al respecto, han hecho los comentarios pertinentes insinuando a las autoridades a proceder enérgicamente para evitar que tal situación se prolongue.

Pero es el caso que el asunto tiene complicaciones. En efecto, hay en la ciudad varias firmas que introducen del Paraguay y Brasil, yerba cauchada, y en sus molinos la preparan.

La oficina química nacional, no ha mucho, expidió análisis como producto inapto, sobre una importante partida. Parece ser que influencias poderosas se pusieron en juego, y se efectuó un nuevo análisis, clasificándose entonces el producto, como bueno.

La partida iba a ser reembarcada, en vez de decomisarse de inmediato, como correspondería.

Convendría una severa inspección en la oficina química nacional, a fin de que se aclare el porqué de esos cambios extremos en la clasificación que arrojan los análisis.

ECOS DE UN INCENDIO

ROSARIO, abril 5. — El juez federal, doctor Juan Alvarez, prosigue su actuación, sobre el siniestro ocurrido recientemente en un depósito de la agencia marítima N. Mihanovich Ltda., donde a causa del fuego hubo pérdidas valuadas en 140.000 pesos.

Se ha establecido que el fuego se produjo a causa de un corto circuito.

VISITA DE CARCELES

ROSARIO, abril 5. — Presidida por el fiscal, doctor Emilio J. Pareto, hoy se realizó una visita ordinaria de cárceles.

SOCIEDAD RURAL

ROSARIO, abril 5. — Informa la Sociedad Rural, que para el torneo agrícola que organiza para mayo próximo, ha recibido numerosas muestras, procedentes de Buenos Aires, La Pampa y Córdoba.

FEDERACION AGRARIA

ROSARIO, abril 5.—La Federación Agraria Argentina, iniciará en la semana próxima una serie de conferencias de propaganda.

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

ROSARIO, abril 5. — El 10 del corriente, se iniciarán los remates de prendas pignoradas en el Banco Municipal de Préstamos.